

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RNC-40103674-6
" Avanzamos Para Ti"

Santo Domingo, D.N.
21 de noviembre del 2022

Núm. **020018**

A: Señores
Miriam Rosaly Tineo Rodríguez, Presidente
Juan Carlos Pérez Marte, Secretario de la Asociación de
Servidores Públicos (JDMPEDROGARCIA)
Junta de Distrito Municipal de Pedro García.
Sus Manos.

Asunto: Registro del Segundo Consejo Directivo de ASP-
JDMPEDROGARCIA.

Referencia: Su comunicación de referencia, de fecha 15/11/2022 y recibida en el MAP
en fecha 17 de noviembre del 2022.

Cortésmente nos dirigimos a usted, en atención a su comunicación de referencia mediante la cual solicita el registro del Segundo Consejo Directivo de la Asociación de Servidores Públicos de la Junta de Distrito Municipal de Pedro García (ASP- JDMPEDROGARCIA), a los fines de informarle lo siguiente:

En atención a los documentos recibidos y en virtud del Registro núm. ASP/144/2018, de la ASP- JDMPEDROGARCIA, otorgado por este Ministerio mediante Resolución núm. 111/2018 ambos de fecha trece (13) de septiembre del año 2018; estamos registrando los nuevos integrantes del Consejo Directivo de la ASP- JDMPEDROGARCIA de conformidad con la Asamblea General Ordinaria, celebrada el quince (15), de noviembre del año 2022, por lo que reconocemos el Fuero Organizativo a los miembros del Segundo Consejo Directivo de esta Asociación, integrado por los señores:

Nombre	Cédula	Cargo
1-Miriam Rosaly Tineo Rodríguez	031-0397662-1	Presidente
2-Oliver Sarita Díaz	402-4620811-6	Vicepresidente
3-Ruth Esther Rodríguez Merejo	402-3331292-1	Tesorera
4-Juan Carlos Pérez Marte	031-0514031-7	Secretario
5-Nelson Ramón Pérez Rodríguez	031-0225967-2	Vocal


DCL/MCH/MRR/jr
Remisiones noviembre 2022

Atentamente

Dario Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RNC-40103674-6
" Avanzamos Para Ti "

Santo Domingo, D.N.
21 de noviembre del 2022

Núm. **020023**

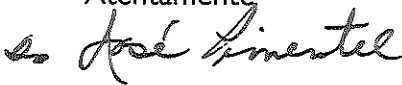
A los: Señores
Miriam Rosaly Tineo Rodríguez, Presidente
Juan Carlos Pérez Marte, Secretario de la Asociación de
Servidores Públicos (JDMPEDROGARCIA).
Junta de Distrito Municipal de Pedro García.
Sus Manos.

Asunto: Registro de Comisario de Cuentas ASP- JDMPEDROGARCIA

Referencia: Su comunicación de referencia, de fecha 15/11/2022 y recibida en
el MAP fecha 17/11/2022.

Cortésmente nos dirigimos a usted, en atención a su comunicación de referencia mediante la cual solicita el registro de su Segundo Consejo Directivo de la Asociación de Servidores Públicos de la Junta de Distrito Municipal La Caleta, a los fines de informarle lo siguiente:

En atención a los documentos recibidos y en virtud del Registro núm. ASP/144/2018 de la ASP- JDMPEDROGARCIA, otorgado por este Ministerio mediante Resolución núm. 111-2018, ambos de fecha trece (13) de septiembre del año 2018, estamos registrando el Comisario de Cuentas de esta ASP- JDMPEDROGARCIA, señor Rafael Antonio Pérez Payamps, portador de cédula de identidad y electoral No.031-0232257-9, elegido mediante Asamblea General Ordinaria, celebrada el quince (15) de noviembre del año 2022.

Atentamente

Darío Castillo Lugo
Ministro de Administración Pública


DCL/CT/MCH/MRR/jr
Remisiones noviembre 2022

